

ESPECIFICACIONES PRUEBA DE CLASIFICACIÓN - ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

La prueba de clasificación del Departamento de Español consta de dos partes:

1. **Expresión escrita.** Los alumnos deben redactar un máximo de tres textos, de diferente temática y formato, ordenados según nivel de dificultad. Para ello, disponen de una hora como máximo.
2. **Expresión oral.** Los alumnos se someten a una breve entrevista (5 o 10 minutos) con cuestiones acerca de su estancia en nuestro país, su formación, su aprendizaje del español y sus intereses y objetivos a la hora de matricularse en la EOI.